



Ministerio de
Vivienda y
Urbanismo

Gobierno de Chile

CHILE LO
HACEMOS
TODOS

Cuentas Públicas Participativas 2018





En poco más de dos meses de gestión al frente del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, me he convencido de algo: es posible recuperar la ciudad.

Conversando con dirigentes cuyas casas se están hundiendo en el suelo salino de Alto Hospicio; con vecinos que han luchado por recuperar una vida digna en Bajos de Mena después de que el Estado los envió a vivir en lo que antes era la periferia, en la comuna Puente Alto; quienes quieren volver y recuperar sus casas en la ribera sur del Río Blanco en Chaitén; quienes recibieron su anhelada vivienda propia después de más de 15 años participando en comités en Cunco; o cuando compartimos junto al Presidente Piñera con más de veinte adultos mayores, a quienes les entregamos un subsidio que les permitirá arrendar una vivienda más céntrica, cerca de los servicios que necesitan y, sobre todo, del consultorio.

En todos aquellos rostros, en las conversaciones, he percibido esperanzas, alegrías, pero también rabia, a veces, y me he dado cuenta de lo mucho que podemos hacer desde nuestro querido Minvu.

Cuando el Presidente Sebastián Piñera nos convocó a trabajar en esta cartera me dijo clarito: 'ministro, entregue hogares, no carpetas'. Eso que ven ahí fue durante los primeros días, en el verano, cuando estábamos recién nombrados. Fue ahí cuando nos entregó otro mensaje que me quedó grabado a fuego: 'oiga —me dijo—, recupere barrios, recupere la ciudad'.

Como lo hicimos hace unas semanas en la Villa Tobalaba, en la comuna de La Reina en Santiago, donde gracias al esfuerzo de la propia comunidad y al subsidio de mejoramiento de viviendas, lo que era un edificio deteriorado y pasado de moda, hoy es un lugar más amable y cómodo para los vecinos.

Recuperar la ciudad significa dejar de enviar a nuestras familias más vulnerables, las con menos oportunidades, a vivir a la periferia de nuestras ciudades o, literalmente, a la punta del cerro, como ocurrió en la década de los noventa con las políticas habitacionales tradicionales de este ministerio.

El Presidente Sebastián Piñera nos pidió otra cosa: 'Que los chilenos vuelvan a vivir en la ciudad con calidad de vida. Que vuelvan a las zonas céntricas, o que se queden en sus barrios, pero mejorados, con entornos amables, donde se viva la felicidad'.

Claro, algunos se quieren quedar ahí, donde ya hicieron su vida, donde están sus amistades, sus redes sociales, su pichanga, el té de las amigas, o donde se juntan a ver el partido del Colo, de la U o de mi querida Universidad Católica.

A ellos también los ayudaremos a darle vida a su hábitat, a su entorno, los conectaremos con la trama de la ciudad.

Para ello avanzaremos sobre siete ejes estructurantes de nuestra gestión al frente del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Queremos que la ciudad, sea razón de felicidad, esa es nuestra meta.

Cristián Monckeberg Bruner
Ministro de Vivienda y Urbanismo



Período 2017-2018

Nuestro programa se implementará tomando en cuenta el estado en que recibimos el Minvu, cuya política habitacional estuvo marcada por el esfuerzo en disminuir el déficit urbano habitacional y avanzar en los procesos de reconstrucción en base a tres ejes estructurantes: Ciudad y Territorio, Vivienda y Reconstrucción.

En Ciudad y Territorio destacan las intervenciones del Minvu en conjuntos habitacionales con altas condiciones de deterioro: 13 de ellos siguen intervenidos, siendo los casos más emblemáticos Jorge Alessandri, en Antofagasta; Brisas del Mar y Nuevo Horizonte II, en Viña del Mar; y Francisco Coloane, Cerro Morado y Marta Brunet en Puente Alto. Se impulsó el mejoramiento, regeneración y recuperación de barrios deteriorados y vulnerables a través del Programa “Quiero Mi Barrio” que trabajó en 66 barrios, beneficiando a un total de 156 mil 600 familias.

Si hablamos de Vivienda, a la fecha se han entregado un total de 87 mil 895 subsidios para la construcción y/o adquisición de viviendas, incluyendo a familias en procesos de reconstrucción.

Se entregaron, a través de los diferentes programas ministeriales, un total de 57 mil 180 viviendas nuevas, considerando tanto los programas y líneas regulares de atención, como también los distintos procesos de reconstrucción.

En materia de campamentos, se ha gestionado el cierre de 72 de ellos, abordando 18 a través de una estrategia de radicación de las familias y 54 mediante la relocalización en proyectos habitacionales emplazados en otros terrenos, otorgándose una solución habitacional a más de 2 mil 24 familias. Además, se concretó la gestión de cierre en las regiones de Maule y La Araucanía.

En cuanto a disminuir el déficit habitacional cualitativo, más de 107 mil 373 intervenciones se encuentran en ejecución. Además, se han mejorado, ampliado o reparado más de 98 mil 400 viviendas a través de los distintos programas diseñados para esto.

Se ha beneficiado con subsidios habitacionales para el mejoramiento y/o ampliación de viviendas a más de 137 mil familias, con un 98 por ciento de subsidios del Programa de Protección al Patrimonio Familiar y un 2% de subsidios del Programa de Habitabilidad Rural, asignándose como parte de ello, 49 mil 690 subsidios destinados a reparaciones en condominios sociales; nueve mil 740 subsidios de acondicionamiento térmico y doce mil 89 subsidios para la instalación de colectores solares.

En materia de reconstrucción, en este período de tiempo, y con criterios transversales de seguridad, calidad, intersectorialidad y participación, se han terminado tres mil 892 soluciones habitacionales de construcción y/o adquisición, y tres mil 960 soluciones de reparación. En obras urbanas, se han concluido 22 iniciativas.

Con ello, cinco procesos lograron un avance superior al 98 por ciento en materia habitacional: terremoto y Tsunami 27-F, terremoto en Arica y Parinacota, inundaciones aluvionales de Antofagasta, aluvión de Tocopilla y erupción del Volcán Calbuco. A su vez, en materia urbana, tres procesos lograron el 90% de avance: terremoto y tsunami 27-F, terremoto Tarapacá y erupción del Volcán Calbuco.

Plan de Acción

Lo escribió a fuego el Presidente Sebastián Piñera en su programa de gobierno: “Nuestro desafío es avanzar hacia ciudades más integradas, sustentables, con calidad urbanística, identidad y visión de futuro. Estos son los grandes objetivos de nuestras propuestas para que por todo Chile florezcan ciudades más humanas y amables, ricas en diversidad y oportunidades”. Este es nuestro mandato ministerial y lo desarrollaremos con la mirada puesta en las ciudades y territorios, girando alrededor de siete ejes rectores.

A partir de estos siete ejes, desde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) cumpliremos el mandato que nos entregó el Presidente Sebastián Piñera: recuperar la ciudad para que las personas vuelvan a vivir en entornos amables y felices, avanzando hacia una calidad de vida urbana y habitacional que responda y reconozca las nuevas necesidades y demandas de los chilenos.



Planes Urbanos Habitacionales

Nuestro objetivo es planificar la ciudad a través de terrenos de propiedad del Estado, poniendo énfasis en aquellas localidades con escasez de suelos, para desarrollar viviendas para grupos vulnerables, pero siempre considerando que queremos que las familias vuelvan a vivir a la ciudad. Revertir aquellas políticas públicas que enviaron a las personas vulnerables a vivir en la periferia.





Proyectos Urbanos Habitacionales

Durante el gobierno del Presidente Sebastián Piñera se dará prioridad a que los grandes proyectos habitacionales eleven sus estándares urbanos, en terrenos bien conectados a la trama de la ciudad, adecuadamente equipados y localizados, a la altura del Chile de hoy.

Para ello se desarrollarán estrategias de gestión de suelo, para dinamizar y mejorar las condiciones de los terrenos Serviu, para acceder, con el apoyo de los gobiernos regionales, a nuevos y mejores espacios, bien localizados y conectados a la ciudad. Parte de esto incluye la gestión de suelo, en conjunto con el Ministerio de Bienes Nacionales, para la adquisición de terrenos que permitan a futuro abordar el déficit habitacional. Actualmente ya se han gestionado 121 terrenos, equivalentes a 469 hectáreas.

En ese marco es que se continuará con el desarrollo y materialización de 13 Proyectos Urbano-Habitacionales, con especial énfasis en el norte del país, en ciudades como Iquique y Antofagasta, entre otras. Son desarrollados en 13 comunas de cinco regiones del país, donde se construirán a futuro 35 mil viviendas.

Se trata de megaproyectos habitacionales en terrenos Serviu, que atienden fuertemente al déficit cuantitativo habitacional, que apuntan directamente a la integración social y cuyo énfasis está en los estándares de localización, urbanización y equipamiento, como referentes para la Política Habitacional que el país requiere, donde los atributos urbanos de calidad cobran más protagonismo.

Estos planes incentivan la integración social y territorial mediante el emplazamiento de viviendas diseñadas para diferentes tipologías de familia. Se consideran equipamientos, servicios y conectividad de calidad, así como comercios, áreas verdes y/o fuentes productivas a escala barrial.

Con esto, se busca saldar una deuda con los habitantes de esta zona de Chile, que han visto una respuesta más lenta a sus necesidades de construcción de vivienda social en las últimas décadas.



Regeneración de Barrios Vulnerables

El primer paso para que las familias vuelvan a vivir en la ciudad es devolverles su entorno, sus espacios públicos. La urgencia del hábitat está en los barrios. Hoy en Chile hay una gran cantidad de barrios altamente deteriorados, muchos de ellos irrecuperables. Propiciaremos el fortalecimiento de la organización social y la convivencia comunitaria.





Regeneración de barrios vulnerables

Se fortalecerá la recuperación de los barrios, conjuntos habitacionales y condominios sociales más vulnerables y críticos del país, como los conjuntos habitacionales Francisco Coloane y Marta Brunet de Bajos de Mena, donde se iniciarán prontamente obras urbanas y habitacionales.

Se seleccionarán tres nuevos barrios vulnerables para intervenir y se entregarán los primeros subsidios transitorios para arriendo en las torres de Glorias Navales, Viña del Mar.

En el marco del Programa de Recuperación de Barrios se iniciarán 50 proyectos en barrios, se terminarán 273 obras de mejoras y concluirá la intervención de 60 barrios. Durante la gestión 2014-2018 se intervinieron 520 barrios con el Programa Quiero Mi Barrio, de los cuales 348 se alcanzaron a terminar.

Durante este período se mejorará la cobertura y la focalización de los programas de escala barrial mediante la actualización y definición de zonas prioritarias de intervención. A futuro, el programa diferenciará los condominios recuperables de los irrecuperables y para cada uno desarrollará una estrategia específica e integral de acción.

Se continuará con el Programa "Quiero Mi Barrio", que ha incorporado cambios significativos, como el mejoramiento

de viviendas existentes, a través del Programa de Protección al Patrimonio Familiar; y el fortalecimiento de la cartera de proyectos que impulsan los vecinos.

Durante 2018 y para atender el déficit cualitativo se asignarán 5 mil 974 unidades de subsidio, correspondientes a dos millones 90 mil 400 UF. En los cuatro años de la gestión anterior se entregaron 14.906 mil subsidios.

Para esto, contribuye el Programa de Mejoramiento de Vivienda y Barrio y su antecesor, el Programa del Patrimonio Familiar. Este año se asignarán 95 mil 816 subsidios, equivalentes a 9.588.011 UF.

Se implementarán modelos de gestión innovadores que permitan intervenciones integrales en la regeneración de barrios, que incluyan la optimización de energías renovables y la adecuación de la vivienda a los estándares normativos actuales.

Con respecto al programa de mejoramiento asociado a condominios sociales, se profundizarán las estrategias que permitan atender proyectos urgentes, como la intervención de servicios como gas, electricidad, agua y alcantarillado. Y se promoverán los procesos de copropiedades y de acompañamiento social de comunidades de copropietarios, como elemento clave para conseguir una mantención sostenida de las intervenciones realizadas en los condominios.



Barrios **Históricos**

Pondremos el énfasis en polígonos de centros históricos que han sido abandonados por la fuerza del tiempo y la modernización. Se busca que los chilenos se atrevan a vivir en la ciudad que diseñaron sus padres y antepasados. Incentivaremos su repoblamiento y reviviremos sus actividades económicas.



19



Barrios Históricos

Una de las formas de cumplir con nuestro foco de recuperar las ciudades de Chile será impulsando y privilegiando todas aquellas obras urbanas de gran escala, que dejarán huella para una mayor integración urbana y social.

También lo será el recobrar barrios vulnerables y deteriorados. El primer paso para que las familias vuelvan a vivir en la ciudad es devolverles su entorno, sus espacios públicos. La urgencia del hábitat está en los barrios, es por eso que la regeneración de barrios históricos que han sido abandonados por la fuerza del tiempo y la modernización, es otro de nuestros objetivos. La idea es que los chilenos se atrevan a vivir en la ciudad que diseñaron sus padres y antepasados.

Estamos desarrollando modelos de gestión innovadores que permitan intervenciones integrales en la regeneración de barrios a través del mejoramiento de viviendas y de equipamiento comunitarios, impulsando la revitalización de territorios con altos índices de déficit cualitativo habitacional y urbano. Todo esto, con un necesario resguardo del medio ambiente a través de la optimización de energías renovables, permitiendo el ahorro energético y económico, además de la adecuación de la vivienda a los estándares normativos actuales.

Con esta nueva mirada, estamos implementando viviendas destinadas al arriendo, mediante la adecuación o rehabilitación de viviendas antiguas, lo que favorece la movilidad habitacional. En ese sentido, hace unos pocos días en conjunto con el Municipio de Santiago, dimos luz verde a un proyecto de viviendas sociales para arriendo recuperando un edificio histórico en Abate Molina 601, el cual será uno de los proyectos beneficiados por el ministerio para la construcción y mejoramiento de 21 viviendas para el arriendo, esto con la idea de recuperar edificios patrimoniales por un lado, y por el otro, dar la posibilidad de tener viviendas sociales en sectores donde por años no se han podido construir.

Por esto profundizaremos las estrategias que permitan atender proyectos que resultan urgentes para las edificaciones más antiguas, como lo es la intervención en las redes de servicios tales como gas, electricidad, agua y alcantarillado. Y se promoverán los procesos de formalización de copropiedades y de acompañamiento social de comunidades de copropietarios, como un elemento clave para la consecución de una mantención sostenida de las intervenciones realizadas a los condominios.



Parques Urbanos

El desarrollo de la vida en la ciudad requiere de una adecuada conexión de los barrios con los espacios públicos y los parques urbanos. Se facilitará la usabilidad de los parques ya existentes y crearán nuevas áreas verdes para las personas.





Actualmente, el ministerio está ejecutando la creación de 19 nuevos parques urbanos, de los cuales se espera el término de trece a fines del período.

Además, se iniciará el estudio de una nueva institucionalidad para el manejo de los parques pertenecientes al Minvu, que potencie su gestión y mantención, privilegiando el criterio de usabilidad de estos espacios.

Se aumentará la disponibilidad, uso y calidad de nuestros parques y áreas verdes de gran escala, fortaleciendo los programas de construcción y conservación de parques urbanos. Para esto, se establecerán altos estándares en su mantenimiento y una nueva institucionalidad. La idea es replicar en toda la red de parques urbanos el exitoso modelo de gestión del Parque Metropolitano de Santiago (Parquemets), principal pulmón verde de la capital.





Proyectos
Emblemáticos

Impulsaremos grandes proyectos de infraestructura que se incorporen a la trama de la ciudad.



Via Ciclable
Inclusiva



IRWIN-15

BIKE



Proyectos Emblemáticos

En el año 2018, impulsaremos al menos tres proyectos emblemáticos que le mejoren el rostro a ciudades del norte, centro y sur del país.

Uno de ellos será el proyecto “Mapocho Río”, que implica la recuperación del río en toda su extensión y que conecta el Gran Santiago desde Pudahuel hasta Vitacura, y convierte esta franja olvidada de la ciudad en un espacio público, recreativo, deportivo y de integración social para todos los habitantes de la capital.

La concreción de la conexión Temuco - Padre Las Casas, en La Araucanía, en tanto, traerá la anhelada conectividad entre las dos comunas, beneficiando a miles de familias de la zona.

Además, durante el año 2018 y asociado a los propósitos antes mencionados, se iniciarán a nivel nacional 92 proyectos de vialidad, espacios públicos e infraestructura sanitaria, entre otras; y culminarán 135 proyectos. Se terminarán de construir 72,18 kilómetros de ciclovías y 241,4 kilómetros en pavimentos de calles y pasajes, a través del Programa de Pavimentos Participativos.

En materia de planificación urbana, este año se iniciarán 19 estudios de instrumentos de planificación territorial y se terminarán otros 20 estudios.





Segmentos Medios

Le daremos máxima urgencia a la movilidad social mediante el acceso a viviendas de calidad, promoviendo la integración de las personas a su ciudad. Y es que en la sociedad moderna surgen nuevas necesidades y demandas, como las de una clase media que necesita ser protegida, razón por la que se potenciará el subsidio para los sectores medios.





En los próximos doce meses, se entregarán 25 mil subsidios de proyectos habitacionales de integración, pertenecientes al Programa Integrado de Subsidios, que permiten que familias de distintos ingresos puedan convivir en un mismo territorio.

Además, se actualizarán los programas de vivienda para las familias de segmentos medios, presentando una nueva política en la materia, para ampliar la cobertura y acceso a la vivienda.

Algunos de los desafíos para la creación de soluciones para este gran grupo de la sociedad serán generar incentivos para la aplicación del subsidio en zonas centrales, buscar solución para familias que por su calificación socioeconómica quedan fuera de la postulación, pero que requieren del apoyo del Estado para adquirir su vivienda. Por ejemplo, familias con hijos menores o adultos mayores.

También se plantean metas en torno a asegurar la calidad de las viviendas, en particular en aquellas que se desarrollan en la modalidad de Construcción en Sitio Propio, incentivar la oferta de viviendas para familias que, por su calificación socioeconómica, tienen acceso limitado a crédito, o avanzar en la postulación automática para

quienes hayan postulado con anterioridad, simplificando el proceso y optimizando el tiempo y recursos de las familias interesadas.

Otro de los programas habitacionales que contribuye a disminuir el déficit habitacional cuantitativo es el Programa Integración Social y Territorial.

Este programa permite generar oferta habitacional de calidad y de alto estándar, bien localizada y socialmente integrada; impulsar proceso de reactivación económica y generación de empleos; y ampliar nuestra cobertura de viviendas en comunas en las cuales no existía oferta de vivienda económica.

Se promoverán proyectos de integración social en ciudades pequeñas, de menos de cinco mil habitantes, pero también en comunas de más altos ingresos, mejorando vinculación oferta y demanda en la incorporación de familias vulnerables.

En el Programa 2018 se considera la asignación de 25 mil subsidios equivalentes a 11.650.000 UF.



Subsidios
Arriendos

Incentivaremos y diversificaremos la oferta de arriendo social en sectores bien ubicados.



1406
1413611

SEGURIDAD

SE ARRENDÓ
Subsidio para Arriendo de vivienda **Adulto**
A Don(a)
Rosa Rojas

SE ARRENDÓ
Subsidio para Arriendo de vivienda **Adulto**
A Don(a)
María del Carmen Cordero

SE ARRENDÓ
Subsidio para Arriendo de vivienda **Adulto**
A Don(a)
Lris Flores

SE ARRENDÓ
Subsidio para Arriendo de vivienda **Adulto**
A Don(a)
Manuel de la Fuente

[Blank white sign]



Subsidios Arriendo

Impulsaremos una mejora en la cobertura del programa de Subsidio de Arriendo, de modo de potenciar la movilidad habitacional. Con esto buscamos acompañar de mejor forma a aquellas familias que aún no han tomado una decisión definitiva de dónde adquirir una vivienda propia, y que buscan vivir más cerca de sus fuentes laborales y tener mejor acceso a las zonas de servicios de salud, educación y esparcimiento.

Se potenciará y diversificará esta herramienta, junto con los montos asociados y la ampliación de su cobertura, de modo que permita abarcar a más chilenos, pero también igualar las condiciones de acceso a los nuevos chilenos, constituidos por familias migrantes.

Esta política comenzó en 2013 -en el primer gobierno del Presidente Piñera- con el llamado “Chao Suegra”, el que fue evolucionando y ampliándose. Desde ese momento a la fecha se asignaron un total de 33 mil subsidios. Por ello, y en línea con lo dicho anteriormente, es que para el año 2018 se plantea la asignación de 12.000 subsidios, mientras que a mayo del año 2019, asignaremos 16 mil subsidios de arriendo, totalizando 26 mil subsidios en

menos de dos años de gestión.

La estrategia de fortalecimiento de este programa irá asociada a la creación de una oferta para el arriendo, empujando proyectos habitacionales para tales propósitos. Además, para optimizar la operación de este programa se plantean los siguientes desafíos: Renovación automática para adultos mayores y personas en situación de discapacidad; acompañamiento social de las familias beneficiadas; incorporar la diferenciación de montos de subsidios, según ingreso familiar; la aplicación del subsidio de arriendo en vivienda colectiva, a través de instituciones.

Para complementar lo anterior, en la línea de generar un programa de incentivo a la oferta de arriendo social, se plantean las siguientes líneas de acción: Densificación de ejes de transporte, incentivos normativos para la construcción de vivienda, uso de terrenos fiscales y administración del stock existente.



**CHILE LO
HACEMOS
TODOS**